

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes... 3 ptas.
PROVINCIALES: Trimestre... 6 ptas.
EXTRANJERO: Trimestre... 10 ptas.
Número suelto, 10 cts.

Ante las Fiestas de Abril

La cabalgata anunciadora

Como se había anunciado, ayer tarde salió la cabalgata anunciadora de las Fiestas de Abril.

Apesar de la poco agradable temperatura que a la hora anunciada para su salida se debía sentir, desde mucho antes de las siete de la tarde en la Glorieta reinaba gran animación, siendo crecido el número de curiosos en ella congregados.

Poco después de las siete y media se puso en marcha la cabalgata, en la que figuraban el Heraldo anunciador, la «Escuela de la Sardinia, comparsas de camellos, fueles y otras, y buen número de chaperos y plumbrantes.

En ella figuraban también la banda de cornetas del regimiento de Artillería y la música del de Sevilla, que cerraba el pintoresco cortejo.

Tras ésta seguía buen número de coches, todos profusamente alumbrados por bengalas y chisperos, desde los que se repartieron abundantemente los consabidos prospectos anunciadores.

La Asociación de la Prensa, cooperó a la Cabalgata uniendo a ésta dos coches. Se distribuyeron millares de prospectos con versos lúgubres a la Fiesta Lúrica que organiza la Asociación.

El paso de la cabalgata por las calles principales fué presenciado por numerosísimo público.

Al iniciarse la salida de la cabalgata, en la Glorieta casi enfrente del Ayuntamiento, se le prendió fuego a uno de los coches que en ella figuraban, lo que hizo que otros se retiraran por no atreverse a continuar el recorrido.

El equipo de bomberos acudió rápidamente a sofocar el fuego, evitando su dilatación y pericia que se produjera una verdadera catástrofe.

El coche siniestrado El coche que se incendió es el de esta matrícula número 5.159.

Lo conducía el chófer Jesús Abellán Arlés, el cual resultó con quemaduras de segundo grado en el pliegue izquierdo y una herida incisa cortante en el pulgar de la mano derecha de carácter leve.

Otro de los ocupantes del coche, Antonio Pérez Linares, sufrió una herida leve en la muñeca derecha. Fueron asistidos en la Casa de Socorro.

La reunión de esta tarde Esta tarde, a las siete, se celebró una nueva reunión en el Ayuntamiento para ultimar los detalles del programa de festejos.

Además de los señores que asistieron a la primera reunión han sido convocados los propietarios de fondas, bares, cafés, etc., rogándose a unos y otros la puntual asistencia.

La actuación del Gobierno

Lo que publica la «Gaceta» 10, a las 5 t.

Madrid.—La «Gaceta» publica hoy una Real orden disponiendo que se reintegren a los ministerios y organismos locales y provinciales las facultades libratorias que siempre tuvieron para la designación de personal.

Lo que dice el general Marzo El ministro de la Gobernación manifestó al mediodía a los periodistas que no existía dificultad alguna en España.

Los periodistas le preguntaron si subsistía la Real orden relativa a los nombramientos de personal por los Ayuntamientos, a lo que contestó que sí, y que subsistirá hasta que todos los Ayuntamientos, a lo que contestó el ministro que apenas estaban constituidos el cinco por ciento de los Ayuntamientos de España.

El ministro dijo también que había visitado una comisión de la directiva de la Federación de Estudiantes, para darle cuenta de los cheques ocurridos en Valladolid y León entre estudiantes liberos y católicos.

Agregó que el gobernador civil de Albacete le había comunicado que en la tarde del domingo cuando se estaba celebrando una función de cine-matografía, se produjo alarma entre el público por ver salir humo de la habitación en que se encuentra la caldera de la calefacción. En la salida precipitada de los espectadores resultaron algunos con heridas de pronóstico reservado y un conmojado.

El ministro de Instrucción en Valladolid El ministro de Instrucción archivó ayer inesperadamente a Valladolid, a fin de celebrar un cambio de impresiones con la Junta de Gobierno de la Universidad y diversas personalidades que han ejercido el cargo de rector y los Decanatos.

Los reunidos expusieron su criterio de que debía continuar en el Rectorado el señor González Echeverría, que había presentado su dimisión al Gobierno, y así se acordó.

El señor Tormo rogó también los vicerrectores y decanos que continuaran en sus puestos, a lo que respondió que el ministro se propone visitar una Universidad cada semana.

El concurso de radiodifusión Con las formalidades de rigor se han abierto hoy los pliegos presentados al concurso para la adjudicación de los servicios de radiodifusión.

Son cuatro y han sido remitidos a la Junta técnica, la cual tiene un plazo de sesenta días para informar sobre los mismos.

Despacho con el rey Con el rey despacharon esta mañana el presidente del Gobierno y el ministro de Estado.

A la salida manifestó el general Berenguer que el rey había firmado el decreto de rectificación del censo.

Las casas baratas En el ministerio del Trabajo han facilitado una nota en la que se desmiente la noticia dada por los periódicos sobre el acuerdo del Consejo de no conceder más auxilios a los expedientes de casas baratas cuya concesión de beneficios no estuviera estipulada en escritura pública.

En la nota se dice que es todo lo contrario, pues el Gobierno, en su afán de remediar el problema del paro, concederá esos beneficios hasta donde le sea posible.

El nuevo vicepresidente del Consejo Superior de Aeronáutica 11, a las 11 n.

Madrid.—Hoy tomó posesión del cargo de vicepresidente del Consejo Superior de Aeronáutica el señor Kindelán.

Del despacho de la sección de Aeronáutica se posesionó también el teniente coronel jefe de Aeronáutica señor Ballave.

Nuevos embajadores Según informes particulares en breve serán firmados los nombramientos de embajador de España en el Vaticano a favor de don Emilio Palacios y el de Buenos Aires a favor de don Alfonso Danvila.

Real Sociedad de Tiro de Pichón Tiradas de entrenamiento El próximo miércoles 12 del actual a las tres de la tarde continuarán las tiradas de entrenamiento en las condiciones de costumbre.

Lea todos los días EL LIBERAL

LA SUEGRA.—Has sido muy amable al permitir que venga contigo. Pero dime: ¿Yo qué soy, pasajera o forma parte de la tripulación?

EL YERNO.—Usted... es lastre.

LA SUEGRA.—Has sido muy amable al permitir que venga contigo. Pero dime: ¿Yo qué soy, pasajera o forma parte de la tripulación?

EL YERNO.—Usted... es lastre.

LA SUEGRA.—Has sido muy amable al permitir que venga contigo. Pero dime: ¿Yo qué soy, pasajera o forma parte de la tripulación?

EL YERNO.—Usted... es lastre.

LA SUEGRA.—Has sido muy amable al permitir que venga contigo. Pero dime: ¿Yo qué soy, pasajera o forma parte de la tripulación?

EL YERNO.—Usted... es lastre.

LA SUEGRA.—Has sido muy amable al permitir que venga contigo. Pero dime: ¿Yo qué soy, pasajera o forma parte de la tripulación?

EL YERNO.—Usted... es lastre.

Palacio de Justicia

Jura de un nuevo letrado Ayer mañana tuvo lugar en esta Audiencia provincial la jura del nuevo letrado don Alvaro Torre Asensio, el cual fué apadrinado por don Salvador Martínez Moya.

Seguidamente el nuevo letrado pasó a defender una causa calificada de homicidio frustrado. En vista del resultado de la prueba, el fiscal reformó sus condiciones, calificando los hechos de tentativa de homicidio, pidiendo para el procesado la pena de cinco años por este delito, y la de dos meses y un día, y una multa de mil pesetas por tenencia ilícita de armas, las costas y accesorias correspondientes. El ministerio público tuvo frases de elogio para el nuevo letrado.

La defensa, luego de un breve exordio en el que correspondió a los elogios del ministerio fiscal, ensalzó particularmente la labor de su maestro el docto catedrático don Mariano Ruiz-Luna, de cuyas sabias enseñanzas lamentó no haber sacado todo el provechoso fruto que de las mismas podía haber obtenido.

Se refirió después a don Salvador Martínez Moya, a quien dijo que considera como su verdadero padre espiritual por los muchos sacrificios y desvelos que por él se ha tomado, y pasó a contestar los cargos del fiscal contra su defendido.

Sostuvo que no había homicidio, pues faltó la persona determinada contra la que se hubiera dirigido, según exige el vigente Código Penal.

Calificó los hechos de autos como constitutivos de un delito de lesiones por imprudencia, favorecido por la causa de inimputabilidad de miedo insuperable y justificación de legítima defensa, si bien esta última pudiera ser considerada como atenuante cuando menos, si es que faltaban en la misma algunos de los requisitos exigidos para ser considerada como eximente.

En su consecuencia, pidió la absolución de su defendido o en otro caso la imposición de una pena inferior a dos meses y un día.

El nuevo letrado fué felicitadísimo por el numeroso y distinguido público, en el que figuraban destacadas personalidades del Foro, felicitaciones a las que animos la nuestra, deseándole muchos éxitos en su carrera.

El rancho sordido de la época triste de los escandalosos abastecimientos fué sustituido por una comida excelente y modernísima, con todos los requisitos de la higiene y sometida al control diario de la dirección. Y todos los días y en todas las horas, el señor García con una vocación ejemplar ha puesto de relieve lo que puede hacer un hombre de carácter al servicio de una noble causa.

La tertulia del Casino que se reúne en el Salón del Antiguo Con-

transformar en sanatorio lo que siempre fué cárcel y pocilga inmundamente dementes.

Sabiendo como se encontraba aquel establecimiento cuando se hizo cargo de él el señor García. Los enfermos sometidos a un régimen absurdo carcelario de todo, incluso de la alimentación adecuada.

Hay cuenta el Manicomio con un horno magnífico y el pan que omejen los enfermos se prepara en calidad seguramente al que sirven en las mejores tabernas.

El doctor Alberca, médico por oposición del Manicomio, dijo que se creía obligado a hacer resaltar la labor del director que se homenajeaba.

Dijo que no solo en el aspecto administrativo, sino en otros aspectos había el señor García desarrollado su labor admirable que se complacía en proclamar.

Resaltó la tristeza que en dicho centro había producido la ausencia obligada del señor García por haber cesado en el cargo y terminó felicitando al homenajeado por su brillante actuación.

Había después nuestro director señor Serna Alba.

Como los anteriores elogió la actuación del señor García.

No se trata—dijo—de un hombre altisonante que cultiva en la rigidez la personalidad. Antonio García es un hombre sencillo que con una flexibilidad benevolente ha venido admitiendo aquí las más variadas injurias, dentro de este ambiente de fraternidad y de tolerancia.

Presenta el desdoblamiento del señor García como administrador, como enfermero y hasta como hermano de la Caridad.

Y por lo que respecta al ensaje político del homenajeado, dice que fué a su cargo cuando las extremas izquierdas no tuvieron inconveniente al principio en colaborar con la Dictadura creyendo que venía a destruir los fundamentos del caciquismo.

Después, el señor García se dedicó exclusivamente a la labor humanitaria que todos celebramos.

Finalmente el homenajeado dijo las gracias en frases sentidas, con serenidad, no desprovista de emoción.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y el acto resultó muy simpático.

Acuerdos de la Junta municipal del partido radical de Madrid 10, a las 11 n.

Madrid.—La Junta municipal del partido radical de Madrid ha celebrado reunión, habiéndose tomado los siguientes acuerdos:

Continuar los trabajos de organización, mientras duren las actuales circunstancias y los de preparación de la próxima asamblea que no ha podido celebrarse.

Celebrar en su día un gran mitin en cada uno de los diez distritos de Madrid.

Continuar la propaganda en los distritos de la capital para después hacerla extensiva a otros partidos más alejados.

En el Casino

Un homenaje a don Antonio García

Oportunamente expusimos el juicio que nos merecía la actuación de la dictadura en la provincia.

Dijimos que a toda costa había que exigir responsabilidades y aplicar las sanciones correspondientes.

Pero añadimos también que era honrado realizar aquellas actuaciones que se ajenas a la tendencia política imperante entonces, se habían orientado hacia el bien social.

Destacaba entre ellos la figura de don Antonio García, que como director del Manicomio había realizado una labor abnegada para

gracioso quiso subrayar esta labor de don Antonio García y el pasado domingo le obsequió con un banquete.

Habo que limitar el número de comensales y solo pudieron asistir los contertulios. Elementos valiosísimos de distinta significación e incluso familiares del homenajeado tuvieron que quedarse fuera.

Se celebró el acto a las dos de la tarde en la Sala de Armas de la aristocrática Sociedad.

A derecha e izquierda del homenajeado tomaron asiento respetivamente los jóvenes y prestigiosos doctores don José Vinader y don José Velasco, de la comisión organizadora.

La cocina del Casino sirvió un buen menú con espléndidos vinos.

A la hora de los brindis, se levantó el señor Vinader y ofreció el banquete en nombre de la Comisión.

En sentidas palabras expuso los merecimientos del señor García y la obra magnífica que había desarrollado en el Manicomio.

Toda ella—dijo—puede condensarse en una frase y es esta: Antes se llamaba locos a los desgraciados que había que recluir en ese establecimiento; hoy, se les llama enfermos.

Había después el señor Aguilera (don Tomás).

En docentes frases expuso las pocas simpatías de la dictadura para decir que a pesar de haber actuado el señor García durante ese período, su obra contaba con el aplauso y la adhesión de todos.

Había después brevemente don Ismael Gómez.

Aludiendo al confusionalismo que en ciertos sectores se observa, dijo: En estos momentos en que algunos corazones se cubren con algas, yo ofrezco el mío limpio, al señor García.

El doctor Alberca, médico por oposición del Manicomio, dijo que se creía obligado a hacer resaltar la labor del director que se homenajeaba.

Dijo que no solo en el aspecto administrativo, sino en otros aspectos había el señor García desarrollado su labor admirable que se complacía en proclamar.

Resaltó la tristeza que en dicho centro había producido la ausencia obligada del señor García por haber cesado en el cargo y terminó felicitando al homenajeado por su brillante actuación.

Había después nuestro director señor Serna Alba.

Como los anteriores elogió la actuación del señor García.

No se trata—dijo—de un hombre altisonante que cultiva en la rigidez la personalidad. Antonio García es un hombre sencillo que con una flexibilidad benevolente ha venido admitiendo aquí las más variadas injurias, dentro de este ambiente de fraternidad y de tolerancia.

Presenta el desdoblamiento del señor García como administrador, como enfermero y hasta como hermano de la Caridad.

Y por lo que respecta al ensaje político del homenajeado, dice que fué a su cargo cuando las extremas izquierdas no tuvieron inconveniente al principio en colaborar con la Dictadura creyendo que venía a destruir los fundamentos del caciquismo.

Después, el señor García se dedicó exclusivamente a la labor humanitaria que todos celebramos.

Finalmente el homenajeado dijo las gracias en frases sentidas, con serenidad, no desprovista de emoción.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y el acto resultó muy simpático.

Acuerdos de la Junta municipal del partido radical de Madrid 10, a las 11 n.

Palacio de Justicia

Jura de un nuevo letrado Ayer mañana tuvo lugar en esta Audiencia provincial la jura del nuevo letrado don Alvaro Torre Asensio, el cual fué apadrinado por don Salvador Martínez Moya.

Seguidamente el nuevo letrado pasó a defender una causa calificada de homicidio frustrado. En vista del resultado de la prueba, el fiscal reformó sus condiciones, calificando los hechos de tentativa de homicidio, pidiendo para el procesado la pena de cinco años por este delito, y la de dos meses y un día, y una multa de mil pesetas por tenencia ilícita de armas, las costas y accesorias correspondientes. El ministerio público tuvo frases de elogio para el nuevo letrado.

La defensa, luego de un breve exordio en el que correspondió a los elogios del ministerio fiscal, ensalzó particularmente la labor de su maestro el docto catedrático don Mariano Ruiz-Luna, de cuyas sabias enseñanzas lamentó no haber sacado todo el provechoso fruto que de las mismas podía haber obtenido.

Se refirió después a don Salvador Martínez Moya, a quien dijo que considera como su verdadero padre espiritual por los muchos sacrificios y desvelos que por él se ha tomado, y pasó a contestar los cargos del fiscal contra su defendido.

Sostuvo que no había homicidio, pues faltó la persona determinada contra la que se hubiera dirigido, según exige el vigente Código Penal.

Calificó los hechos de autos como constitutivos de un delito de lesiones por imprudencia, favorecido por la causa de inimputabilidad de miedo insuperable y justificación de legítima defensa, si bien esta última pudiera ser considerada como atenuante cuando menos, si es que faltaban en la misma algunos de los requisitos exigidos para ser considerada como eximente.

En su consecuencia, pidió la absolución de su defendido o en otro caso la imposición de una pena inferior a dos meses y un día.

El nuevo letrado fué felicitadísimo por el numeroso y distinguido público, en el que figuraban destacadas personalidades del Foro, felicitaciones a las que animos la nuestra, deseándole muchos éxitos en su carrera.

El rancho sordido de la época triste de los escandalosos abastecimientos fué sustituido por una comida excelente y modernísima, con todos los requisitos de la higiene y sometida al control diario de la dirección. Y todos los días y en todas las horas, el señor García con una vocación ejemplar ha puesto de relieve lo que puede hacer un hombre de carácter al servicio de una noble causa.

La tertulia del Casino que se reúne en el Salón del Antiguo Con-

transformar en sanatorio lo que siempre fué cárcel y pocilga inmundamente dementes.

Sabiendo como se encontraba aquel establecimiento cuando se hizo cargo de él el señor García. Los enfermos sometidos a un régimen absurdo carcelario de todo, incluso de la alimentación adecuada.

Hay cuenta el Manicomio con un horno magnífico y el pan que omejen los enfermos se prepara en calidad seguramente al que sirven en las mejores tabernas.

El doctor Alberca, médico por oposición del Manicomio, dijo que se creía obligado a hacer resaltar la labor del director que se homenajeaba.

Dijo que no solo en el aspecto administrativo, sino en otros aspectos había el señor García desarrollado su labor admirable que se complacía en proclamar.

Resaltó la tristeza que en dicho centro había producido la ausencia obligada del señor García por haber cesado en el cargo y terminó felicitando al homenajeado por su brillante actuación.

Había después nuestro director señor Serna Alba.

Como los anteriores elogió la actuación del señor García.

No se trata—dijo—de un hombre altisonante que cultiva en la rigidez la personalidad. Antonio García es un hombre sencillo que con una flexibilidad benevolente ha venido admitiendo aquí las más variadas injurias, dentro de este ambiente de fraternidad y de tolerancia.

Presenta el desdoblamiento del señor García como administrador, como enfermero y hasta como hermano de la Caridad.

Y por lo que respecta al ensaje político del homenajeado, dice que fué a su cargo cuando las extremas izquierdas no tuvieron inconveniente al principio en colaborar con la Dictadura creyendo que venía a destruir los fundamentos del caciquismo.

Después, el señor García se dedicó exclusivamente a la labor humanitaria que todos celebramos.

Finalmente el homenajeado dijo las gracias en frases sentidas, con serenidad, no desprovista de emoción.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y el acto resultó muy simpático.

Acuerdos de la Junta municipal del partido radical de Madrid 10, a las 11 n.

Madrid.—La Junta municipal del partido radical de Madrid ha celebrado reunión, habiéndose tomado los siguientes acuerdos:

Continuar los trabajos de organización, mientras duren las actuales circunstancias y los de preparación de la próxima asamblea que no ha podido celebrarse.

Celebrar en su día un gran mitin en cada uno de los diez distritos de Madrid.

Continuar la propaganda en los distritos de la capital para después hacerla extensiva a otros partidos más alejados.

gracioso quiso subrayar esta labor de don Antonio García y el pasado domingo le obsequió con un banquete.

Habo que limitar el número de comensales y solo pudieron asistir los contertulios. Elementos valiosísimos de distinta significación e incluso familiares del homenajeado tuvieron que quedarse fuera.

Se celebró el acto a las dos de la tarde en la Sala de Armas de la aristocrática Sociedad.

A derecha e izquierda del homenajeado tomaron asiento respetivamente los jóvenes y prestigiosos doctores don José Vinader y don José Velasco, de la comisión organizadora.

La cocina del Casino sirvió un buen menú con espléndidos vinos.

A la hora de los brindis, se levantó el señor Vinader y ofreció el banquete en nombre de la Comisión.

En sentidas palabras expuso los merecimientos del señor García y la obra magnífica que había desarrollado en el Manicomio.

Toda ella—dijo—puede condensarse en una frase y es esta: Antes se llamaba locos a los desgraciados que había que recluir en ese establecimiento; hoy, se les llama enfermos.

Había después el señor Aguilera (don Tomás).

En docentes frases expuso las pocas simpatías de la dictadura para decir que a pesar de haber actuado el señor García durante ese período, su obra contaba con el aplauso y la adhesión de todos.

Había después brevemente don Ismael Gómez.

Aludiendo al confusionalismo que en ciertos sectores se observa, dijo: En estos momentos en que algunos corazones se cubren con algas, yo ofrezco el mío limpio, al señor García.

El doctor Alberca, médico por oposición del Manicomio, dijo que se creía obligado a hacer resaltar la labor del director que se homenajeaba.

Dijo que no solo en el aspecto administrativo, sino en otros aspectos había el señor García desarrollado su labor admirable que se complacía en proclamar.

Resaltó la tristeza que en dicho centro había producido la ausencia obligada del señor García por haber cesado en el cargo y terminó felicitando al homenajeado por su brillante actuación.

Había después nuestro director señor Serna Alba.

Como los anteriores elogió la actuación del señor García.

No se trata—dijo—de un hombre altisonante que cultiva en la rigidez la personalidad. Antonio García es un hombre sencillo que con una flexibilidad benevolente ha venido admitiendo aquí las más variadas injurias, dentro de este ambiente de fraternidad y de tolerancia.

Presenta el desdoblamiento del señor García como administrador, como enfermero y hasta como hermano de la Caridad.

Y por lo que respecta al ensaje político del homenajeado, dice que fué a su cargo cuando las extremas izquierdas no tuvieron inconveniente al principio en colaborar con la Dictadura creyendo que venía a destruir los fundamentos del caciquismo.

Después, el señor García se dedicó exclusivamente a la labor humanitaria que todos celebramos.

Finalmente el homenajeado dijo las gracias en frases sentidas, con serenidad, no desprovista de emoción.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y el acto resultó muy simpático.

Acuerdos de la Junta municipal del partido radical de Madrid 10, a las 11 n.

Madrid.—La Junta municipal del partido radical de Madrid ha celebrado reunión, habiéndose tomado los siguientes acuerdos:

Continuar los trabajos de organización, mientras duren las actuales circunstancias y los de preparación de la próxima asamblea que no ha podido celebrarse.

Celebrar en su día un gran mitin en cada uno de los diez distritos de Madrid.

Continuar la propaganda en los distritos de la capital para después hacerla extensiva a otros partidos más alejados.

La Junta general del Colegio de Abogados

Se pide al Gobierno autorice a la Junta de Gobierno gestione lo necesario al proceso de Alba

También se solicita se restituya a los españoles la facultad de ejercitar los recursos

Madrid.—Ayer tarde en el Salón de Actos del Colegio de Abogados se reunió la Junta general extraordinaria para tratar sobre la orden del día anunciada.

El primer asunto que se somató a la consideración del Colegio fué si este debía o no enviar un representante a la Diputación, como le había invitado el Gobierno a hacerlo.

Si el debate se acordó no aceptar la invitación del Gobierno. Después se presentó una ponencia de la Junta de Gobierno, que contiene los siguientes apartados:

Primero.—Se acuerda pedir al Gobierno el restablecimiento de la ley orgánica del poder judicial, con sus leyes adicionales y disposiciones complementarias.

Segundo.—Que de un modo especial se insta del Gobierno el restablecimiento de la ley reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa en lo tocante a la ejecución de sentencias.

Tercero.—Se solicita del Gobierno una disposición que restituya a los españoles las facultades de ejercitar los recursos que las leyes establecen contra acuerdos de este, o de cualquiera de los organismos locales y provinciales.

Cuarto.—Que se insta del Gobierno la revisión de los expedientes procesales y litigios en los que aparece desconocido el derecho por las normas que estableció la dictadura, así mismo como la de la conducta de los funcionarios que se hayan prestado a la ilegalidad, y facilitar las acciones públicas.

Quinto.—Solicitar del ministerio de Justicia que se restablezca la ley orgánica de 1870 y disposiciones complementarias y se haga con la restitución a sus respectivos puestos de todos los funcionarios que lo hubiesen solicitado.

Sexto.—Solicitar del Gobierno una declaración terminante y clara, en cuanto a la fecha, respecto al momento en que considera como un hecho el restablecimiento de la normalidad, al efecto de computar el plazo de las acciones contra los acuerdos y desamagos del poder dictatorial, para que puedan interponerse las acciones, que restituyan a muchos sus bienes y derechos, ejercitando las acciones por medio de un tribunal civil.

Séptimo.—Que expresamente se autorice a esta Junta de Gobierno para que gestione lo necesario en cuanto al proceso del señor Alba, así como también a cuantos soliciten reparaciones, para que no queden impunes los desafueros de que hubieran sido víctimas.

Tras de una corta discusión fueron aprobados todos los apartados, excepto el séptimo, que lo fué por votación nominal, con un resultado de 163, contra 20, votos.

T

NOTICIAS La jornada deportiva del domingo

Para París, Barcelona y Madrid, ha salido, para adquirir las últimas novedades en sombreros para señoras Mary-Rosa.

LA DIABETES ARTRITICA. LA DIABETES y sus complicaciones se curan tomando los acreditados productos de Gluten «NATURA» de la Casa Santiveri S. A.—Venta en comestibles y farmacias.

En la tarde del Domingo último se celebró en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen de esta Ciudad el bautizo del precioso niño que hace días dió a luz felizmente la esposa de nuestro buen amigo el joven industrial de esta plaza don Mariano Sánchez.

Al neófito se le impuso por nombre el de Ricardo, siendo padrino por sus tíos nuestros amigos el Oficial de Artillería don Eladio Sánchez y su hermana doña Carmen.

Terminada la ceremonia la numerosa concurrencia se trasladó al domicilio de los padres, donde fue obsequiada con dulce, licores y habanos.

Reciban nuestra felicitación.

VINO MOSTO NATURA. eminential medicinas recomiendan en las infecciones gastro-intestinales, zumo de uva sin alcohol.—Venta en comestibles y farmacias.

¿ OS TORTURA EL ESTÓMAGO ?

El dolor estomacal es indicio seguro de trastornos gástricos, cuyo origen radica en la hiperacididad. Esta dolencia dificulta las funciones digestivas, provoca las fermentaciones ácidas de los alimentos que aún no han sido digeridos y causa alteraciones digestivas en las mucosas del aparato digestivo. Para librarse de tales afecciones y alcanzar el medio que conduce rápidamente a una buena digestión, tómese la Magnesia Bisurada. Media cucharada de la de café en un poco de agua de este antiséptico después de las comidas, suprimirá las acedías, flatulencias, pesadeces, ardores y normalizará vuestra función digestiva. La Magnesia Bisurada es inofensiva y fácil de tomar. Se vende, en polvo y en tabletas, en todas las farmacias, en todas las Farmacias. Los Médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

Confederación E. del Segura

Régimen de embalse. Volumen del embalse del pantano de Talava, 84.909.570 metros cúbicos; teniendo un desagüe de 215.062 metros cúbicos.

Volumen del embalse del pantano Alfonso XIII 20.990.991, teniendo un desagüe de 000.000 metros cúbicos.

Volumen total embalsado en el pantano de Puentes, 000.000, metros cúbicos, teniendo un desagüe de 39.744 metros cúbicos. 10 de marzo de 1930.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 11 de Marzo de 1930.—Martín San Constantino.—San Eusebio.—San Fermín.—Indulgencia Plenaria.

—La Misa y oficio divino de la Feria III con rito de ea simple y color morado.

El toque de alba, a las cinco de la mañana.

El toque de oraciones, a las seis y media de la tarde.

El toque de Animas a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado. Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición a las cinco y media de la tarde.

Día 11.—En Capuchinas. Día 12.—En la misma iglesia.

El Athletic bilbaíno y el Sporting de Gijón se afianzan a la cabeza de las respectivas divisiones

EN MURCIA

En un partido de verdadero campeonato el Real Murcia vence al Sevilla F. C.

Santo Dios, que partido del domingo. Es de los que dejan al buen «porter» completamente extenuado. Se jugó todo él a un tren de acometividad y dureza excesiva y sin que por ninguno de los dos equipos se abandonara por un momento la idea de poder ganar.

Fué un cuerpo a cuerpo el que sostuvieron sevillanos y murcianos.

Desde el primer momento los sevillanos iniciaron un juego reprochable de marrullerías y suciedades y los nuestros, lejos de amilanarse, supieron responder y ya todo el partido se redujo a una lucha titánica para obtener la victoria sin reparar en los medios que unos y otros ponían de su parte para conseguirlo.

El Sevilla ya no es aquel equipo de guante blanco que se paseaba por los campos de la península dejando una estela de simpatía y una impresión de fútbol de excelente clase. Es un equipo más con jugadores ya viejos en lides futbolísticas, que llevan la consigna de ganar a toda costa de cualquier forma que sea.

Solamente destaca una figura por encima de este cuadro de jugadores indeseables: Guillermo Eizaguirre el guardameta internacional que se comportó como él acostumbra a hacerlo: como un verdadero deportista. El público supo distinguir a unos de otros y premió todas las intervenciones de Eizaguirre con prolongadas ovaciones que culminaron a la terminación del partido cuando quisieron sacarlo en hombros del terreno de juego.

Este serviría para demostrar que nuestro público es justo en todo momento y que lo que no admite es que se le avasalle por nada ni por nadie.

Es sin disputa alguna, el partido que jugaron los campeones de Andalucía y Murcia, el de más intensa emoción de cuantos hemos visto en

la Condovina. Las delanteras tuvieron que bregar con el máximo de dificultades ante la estrecha vigilancia a que le tuvieron sometidas las líneas defensivas de ambos equipos.

El triunfo de los murcianos fué merecido porque llevaron en general la dirección del partido y si no merecieron más goles fué debido a la soberbia actuación de Eizaguirre que era una muralla inexpugnable para los delanteros murcianos.

Se vió desde el primer momento que los rojos salieron por la victoria y para lograrla acudieron a llevar a cabo una táctica que no debieron abandonar nunca; el juego de conjunto.

No vimos mucho fútbol a través del partido, pero nos bastó con la jugada cumbre de Antónito que fué el segundo goal del Murcia, para resarcirnos de los malos ratos que pasamos en el transcurso del partido.

El domingo Antónito se consagró si no lo estaba ya, como el delantero centro ideal para el equipo murciano. Para nosotros tuvo más mérito la soltura y serenidad con que supo desenvolverse en una jugada obstaculizada por los sevillanos por todos los procedimientos que la valentía que derrochó en su intervención inicial al arrebatarle el esférico a los bakos sevillanos.

La ovación fué ensordecedora y unánime en honor de Antónito, más si cabe por la maravillosa jugada del delantero centro murciano, que por ser el tanto que daba la victoria al campeón murciano.

En nuestra larga vida deportiva no hemos visto un goal tan admirablemente preparado y tan dignamente rematado.

No queremos hacer distinciones entre los jugadores murcianos. Todos cumplieron con su deber y se ayudaron mutuamente en los momentos de peligro.

Ni los golpes en los tobillos ni

los fouds descarados de los sevillanos hicieron mella en el ánimo de los murcianos. Hasta a Sans vimos actuar en los medios con una energía y amor propio que nos afirman todavía en el interés que todos ponían en la lucha en la que se ventilaban además de los dos puntos una cuestión de amor propio en «pross» andaluces y murcianos.

En el equipo sevillano la línea media fué la que dió rendimiento, bien acudiendo a los procedimientos más refinados con la más elemental educación deportiva. Abad fué el mejor de los tres y aunque Rey empezó con su peculiar juego de inutilización del contrario, bien pronto tuvo que cambiar de táctica porque no pudo dar cuenta a tiempo de que el «borno» no estaba para bollos.

En la delantera Campanal se mostró el más peligroso, pero marrullero y sucio como el solo. Avanzaba a empujones, codazos y llevándose el balón con las manos. Fué también el que más protestó al árbitro, cuando debía haberlo agradecido no ser expulsado. Los extremos Roldán y Brand vigiladísimos por las líneas defensivas murcianas apoyadas en todo momento por sus propios delanteros no pudieron dar el rendimiento por ellos acostumbrado. En cuanto al trió defensivo, la figura de Eizaguirre destaca como muchos oídos por encima de todos sus compañeros. Fué en unión de Antónito la figura del partido.

A las tres y media en punto dió comienzo el partido a las órdenes de Vilalta. Inició el juego los sevillanos, pero bien pronto los murcianos se hacen con el balón y saldan a Eizaguirre con el primer cañonazo que salva el guardameta andaluz con facilidad.

El Murcia preiona desde los primeros momentos y el ala García de la Puerta-Sans inició peligrosos avances que ponían en grave aprieto la puerta sevillana.

Una combinación arrojando desde el centro del terreno desborda por entero a los sevillanos que se ven impotentes para contrarrestar a la rápida delantera roja. García Puerta hace un pase a Julio, éste va por el balón a gran tren y sobre la mercha lanza un tiro fortísimo que sale por encima del larguero. El árbitro señala offside de Julio y escucha con este motivo una bronca imponente, por no existir éste más que en su imaginación, pues Julio para coger el balón tuvo que venir corriendo desde el medio campo y la defensa sevillana estaba replegada en su puerta. A continuación una escapada de Julio es cortada y enviado el balón a corner por un defensa sevillano, no concediéndolo al árbitro, abroncándolo el público nuevamente. El Sevilla inicia un juego abierto a los extremos y Roldán hace una buena escapada que termina en centro que intercepa con seguridad García.

Otro avance sevillano finaliza en un tiro por alto que García, a pesar de encontrarse tapado bloca con seguridad.

Los delanteros murcianos vuelven otra vez al ataque y fuerzan tres corners casi seguidos contra el Sevilla. No tienen consecuencias por la seguridad de Eizaguirre en el despeje y por entrarle en fault los delanteros murcianos.

A Grieria estando en el aire despejando un balón de cabeza le hace Abad la cuna y cae de espaldas no featurándose una costilla de milagro. El árbitro castiga el fault sin amonestar al jugador sevillano.

El partido se juega muy duramente entrando Campanal a la defensa murciana siempre en foul.

Una jugada magnífica de García se malogra por manos de este mismo jugador.

Termina la primera parte con empate a cero, habiendo dominado aunque sin llegar al embotella miento, el equipo murciano.

En el segundo tiempo salen los equipos con más arrestos si cabe que en el primero.

Los murcianos van a toda costa por el tanto y se lanzan a un ataque desesperado. Sans rocege un pase de Antónito y se interna a pesar de las tarascadas de Rey, lanza un centro corradísimo sobre la puerta sevillana y Julio y García de la Puerta entran al remate, apareciendo el balón en la red y en el suelo Eizaguirre, García de la Puerta y Julio. Ha sido el primer tanto murciano que es acogido con una ovación.

Los sevillanos contraatacan desesperadamente y ponen cerco a la portería murciana. Roldán es el más peligroso y Baños se ve y se desea para poder marcar al notable extremo andaluz. Una jugada individual de este termina en un buen centro, García salta y coge el balón pero en este momento se cruza un defensa murciano y el balón no puede bloquear escapándose de las manos. Campanal a la expectativa no tiene más que impulsar el balón fuertemente para que penetre en la puerta murciana, sin por tero.

El Murcia decae por breves momentos ante el empate y los sevillanos se aprovechan para seguir presionando, pero Campanal estropea todas las combinaciones de sus compañeros por entrar siempre en fault con los pies por alto a nuestros defensas. El Murcia se repone y otra vez avanzan hacia el marco de Eizaguirre. Un centro de Julio lo remata a la media vuelta de un cañonazo fulminante García de la Puerta y el balón se rozando un poste. Otra ocasión con Eizaguirre batido en el suelo no es aprovechada por nuestros delanteros que por precipitación envían el balón a falta.

A los veintiocho minutos de juego se produce la jugada cumbre del

partido que corre a cargo de Antónito que en el centro del campo en una entrada valiente entre los medios sevillanos se lleva limpiamente el balón y sortea con habilidad y temeridad las caricias que le dirigen los defensas contrarios. Intentan pensar a Antónito, pero todo es inútil, para entorpecer la marcha del delantero murciano. Sortea habilmente todos los obstáculos llega ante Eizaguirre y cuando este inicia la estirada para arrebatarle el balón de los pies, Antónito con gran serenidad lanza un magnífico tiro al lado contrario de donde Eizaguirre ha iniciado el «plongeo». El balón entra majestuosamente en la puerta sevillana dando la victoria al Real Murcia. El entusiasmo se desborda ante la maravillosa jugada de Antónito y sus compañeros de equipo le abrazan. Varios capitalistas se lanzan al campo a felicitar a Antónito. La ovación en honor del capitán del equipo murciano dura largo rato y Antónito se muestra visiblemente emocionado.

A partir de este momento el partido entra en una fase de dureza que Vilalta con energía corta. El silbato del árbitro suena constantemente y el juego se interrumpe para amonestar a los jugadores que están presa de gran excitación. Hay un incidente entre García de la Puerta y Abad por fault de aquél a éste, que afortunadamente no tiene consecuencias.

El Murcia aunque organiza la defensiva no se replega y el delantero centro y los extremos todavía llevan el balón a los dominios del Sevilla.

Se tira un corner contra el Sevilla que no tiene consecuencias. Otro que lanza Brand se malogra por fault al portero murciano.

El partido toca a su fin y los sevillanos hacen lo imposible por marcar, pero los murcianos manteniéndose en una táctica defensiva sólida pero sin embarullamiento saben llevar el partido hasta el final sin dejarse arrebatar los dos puntos. Morales fué eficazísimo en la defensa.

El partido finaliza con la victoria del Real Murcia por dos a uno, siendo despedido el equipo murciano con una ovación.

Eizaguirre, el portero sevillano, escucha una gran salva de aplausos y es felicítadísimo por su correcta actuación.

Pollos bien usan sombreros BELMAR.

CEBL

Rifa de la Protectora

III

Llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO le arreglará el intestino laxante prodigioso!

Alcaldía Constitucional de Murcia AVISO OFICIAL

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente adoptado en Sesión celebrada el día ocho del actual, se anuncia concurso para la adjudicación de los servicios de monda de las acequias mayores y de los cauces del Valcuberto y descubierto con arreglo a las bases establecidas en el pliego de condiciones existentes en las oficinas del Sr. Secretario de la Corporación.

Se señala como plazo definitivo para la admisión de proposiciones las 13 horas del día 13 del actual debiendo dar principio los trabajos el día 14 al objeto de que estos estén terminados el próximo día 21 del corriente.

La apertura de pliegos tendrá efecto a las 17 horas del expresado día 13. Lo que se pone en conocimiento del público a los efectos oportunos. Murcia 10 de Marzo de 1930. El Alcalde, Gerardo Murphy.

PREPARADO CON RÍQUISIMO CHOCOLATE. PURGANTE IDEAL PARATODOS. Los niños lo toman como una golosina.

De venta: Farmacias Ruiz Seiquer, Pedro Hernández y Doctor López Giménez.

La señora Doña Encarnación Laborda Cascales Ha fallecido en la mañana de ayer HABIENDO RECIBIDO LOS SS. SACRAMENTOS R.I.P. Sus desconsolados hijos doña Josefa, don Francisco y doña Antonia; hijos políticos, don Juan Antonio Ruizpérez y doña Alicia González; nietos y demás parientes. Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan asistan a su entierro que tendrá lugar a las once de la mañana de hoy en la iglesia parroquial de Nonduermas, por lo que les quedarán eternamente agradecidos. Nonduermas 11 de Marzo de 1930. Casa mortuoria: Media Legua (Nonduermas). No se reparten esquelas.

EL SEÑOR D. ANDRÉS SALAS CUÉ Antiguo jefe de comedor del Hotel Reina Victoria Ha fallecido a la una de la tarde del domingo 9, a los 66 años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS SS. Y LA BENDICION APOSTOLICA R.I.P. Sus afligidos: esposa, doña Josefa Alcaraz Caballero; hijos don Antonio (Director del Banco Central de Archina); don Daniel José (violonista); don Ernesto (del Comercio) y doña Fuensanta; hijas políticas doña Dolores Gámez Xerri, doña Josefa Ortiz Nicolás y doña Concepción Moreno Manuz; nietos; hermana, doña Josefa; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes. Comunican a sus amistades tan irreparable pérdida, rogándoles lo encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a su funeral que se celebrará el miércoles a las nueve en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, por lo que les anticipan la expresión de su agradecimiento. Su entierro ha tenido lugar en la tarde de ayer desde dicha iglesia. Murcia 11 de Marzo de 1930. Casa mortuoria: Plaza de Cemachos, núm. 18.

Haga esto Vea entonces si sus amigos notan sus dientes más bonitos Si Vd. quiere dientes más blancos, más bonitos, haga esta prueba. Le quedarán los dientes de una hermosa blancura. DIENTES OCULTADOS POR LA PELICULA Usted tiene cubiertos sus dientes por la película... Pase su lengua sobre sus dientes y la sentirá... una capa resbaladiza, viscosa. Se adhiere a los dientes y permanece allí. Deja a sus dientes expuestos a toda clase de molestias. Los dentíficos ordinarios no pueden combatirla. AHORA — UNA NUEVA MANERA. PRUEBELA. Ahora nuevos métodos son usados. Un dentífico denominado Pepsodent — diferente en fórmula, acción y efecto de todos los otros conocidos. La ciencia dental de todo el mundo ha elegido este método. Remueve la película Pruébelo. Note como se siente la dentadura limpia después de usarlo. Mire como se han vuelto más blancos sus dientes así que la película ha desaparecido. Adquiera un tubo de Pepsodent ahora o escriba pidiendo uno gratis para 10 días a: Busquets Hermanos y Cia., Sección 625 - Cortes, 591 - A. Barcelona.

Un gran descubrimiento

Un enorme progreso. - La curación de las enfermedades de la piel, úlceras varicosas, artritis (Dolores, Reumatismo, etc.) trastornos de la circulación (Arterioesclerosis), varices flebitis, etc., etc., y enfermedades de la mujer.

Al llamar de nuevo la atención de mis lectores hacia un nuevo tratamiento de las afecciones que derivan del estado artrítico, me guía, no solamente la creencia de realizar una obra útil, sino la certidumbre de que práctico una buena acción.

Pádo a todos aquellos a quienes de cerca o de lejos, interesa esta cuestión, lean con atención estas líneas y mediten luego sobre ellas, que así se evitarán muchas maniobras inútiles y se ahorrarán muchos sufrimientos.

A pesar de los considerables progresos realizados en estos últimos veinte años, todos los esfuerzos del arte de curar, en la materia que nos ocupa, no han conducido—preciso es confesarlo—más que a los precarios resultados conocidos de todos.

Estaba reservado al Sr. Richelet de Sedan, tras de pacientes investigaciones admirablemente llevadas a cabo, el proyectar un poco de luz sobre el oscuro caos de la terapéutica de las enfermedades de la piel y el artritis. Hace mucho tiempo que el método lleva haciendo sus pruebas en la difícil curación de las enfermedades de la piel. Los eczemas secos y húmedos, psoriasis, psicosis de la barba y del bigote, herpes, acné, críomas, forúnculos, salpullidos, impétigos, liquen, prurigo, rojeces y enfermedades del cuero cabelludo encuentran en él un remedio, el más eficaz, el más heroico.

Basta muy poco tiempo para ver reconstituirse gradualmente las funciones normales de la piel. El prurito, tan penoso y tenaz, que generalmente acompaña a estas enfermedades, desaparece en cuanto se inicia el tratamiento. En el artritis constitucional, en el reumatismo, la gota, los infartos de las células glandulares (páperas), el método del Sr. Richelet disipa rápidamente el dolor, resuelve las rebeldes deformaciones de los dedos de la mano y de los pies, cura las más antiguas ciáticas y los estados neurálgicos inveterados que habían resistido a todo tratamiento. En todos estos casos asegura, además, la completa y rápida eliminación de nuestro implacable enemigo; el ácido úrico.

En fin, esta excelente medicación ha producido resultados inesperados en los más profundos trastornos de la circulación. Se ha comprobado la regularización de los movimientos del corazón, la desaparición de la opresión, los soplos, vértigos y vahidos;

de las várices, flebitis, hemorroides, y la rápida mejora de la arterioesclerosis, esa terrible herrumbre de nuestros vasos que entraña la vejez prematura y tiene a cargo tantas muertes precoces. Si se trata de la mujer, las épocas irregulares, la leucorrea, la metritis y los tan terribles accidentes de la edad crítica, serán radicalmente suprimidos y la verán renacer las fuerzas quebrantadas y la vitalidad comprometida.

Esta enérgica acción sobre el sistema circulatorio explica las curaciones extraordinarias obtenidas en las afecciones de los miembros inferiores, várices, úlceras y eczemas varicosas (mal de piernas), flebitis, etc., etc.

La descongestión de los tejidos y de toda la parte enferma se produce rápidamente, y la cicatrización completa no tarda en suceder a un real y bienhechor alivio, que se aprecia desde el principio de la cura. Con la misma rapidez, la sensación de pesadez desaparece, juntamente con el prurito. Por todas estas razones yo quisiera ver esta maravillosa medicación empleada más a menudo, y a título preventivo, no tan sólo por los que están, al parecer, en buen estado de salud, sino más principalmente por los indiferentes y despreocupados, que, por este medio se evitarán los crueles disgustos y penosos sufrimientos a que su diátesis artrítica les predispone. Entre tanto, repito que todos estos males se curan sin molestias, sin necesidad de alterar las habituales ocupaciones, mediante este precioso tratamiento, del que millares de testimonios y múltiples experiencias proclaman el éxito resonante.

Aquellos para quienes esta revelación no tenga el suficiente valor persuasivo y quieran datos más seguros, que se informen directamente de quienes constituyen la ya formidable legión de los que han podido apreciar las excelencias del método y están curados. Que se dirijan sin más dilación a su farmacéutico y compren un frasco de Depurativo Richelet para empezar la cura cuanto antes. Que sigan las instrucciones detalladas en el folleto que a cada frasco acompañan y obtendrán todas las indicaciones útiles a cada caso para su tratamiento y curación. Pida usted hoy mismo un folleto al LABORATORIO L. RICHELET, San Bartolomé, 22, San Sebastián.

ATLETAS DEL AUTOMOVILISMO son los camiones, los autobuses.

AUMENTAD SU POTENCIA EQUIPANDOLOS CON BUJIAS CHAMPION

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA, FRANCISCO FLORES.- ESPINARDO, MURCIA

30 años de investigación científica y perfeccionamientos constantes, el empleo de los mejores materiales en su construcción, y su comprobación rigurosa ofrecen la máxima garantía. Elija pues el tipo apropiado de BUJIA Bosch

Stockista: José de la Plaza L. Puigcorver, 16, Murcia

SARNA

Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el **Sulfureto Caballero**

De venta en farmacias y droguerías

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

DE UNA A OCHO PALABRAS, 30 CTRHS. CADA PALABRA MAS 5 CENTIMOS

ALQUILERES	VIARIOS	NODRIZAS
Alquilo bajo para almacén o garage. Princesa, 6, (Pueblo Nuevo). Razon: Apóstoles, 9	El Rápido. —Carros a mano en alquiler. Formalidad 5. Riqueime, 11.	Ama de cría para su casa o la de los padres, de 18 años de edad, leche de dos meses. Razon: Carretera de la Era Alta, a la entrada de la Era Alta, núm. 22, preguntando por Antonia Vera Galindo. (16)
Bolsa del Trabajo Sección gratuita hasta seis palabras. Cada palabra más 5 centimos.	Joven muy práctico contabilidad, oficioso. Razon: Lucas, 7.	Ama de cría para su casa, de 28 años de edad, leche de dos meses. Razon: La Alberca, camino del Valle, preguntando por Clara Navarro. (17)
¿Usted no tiene colocación? Puede solicitar trabajo en esta sección.	VENTAS Fabricantes conservas: Venta de instalación con cerradura mecánica seminueva marca Faust Kamann, motor eléctrico dos caballos Siemens, material eléctrico. Santa Quiteria, 3, 2, derecha.	Ama de cría para casa de los padres, de 21 años de edad, leche de cinco meses. Razon: Guadalupe, Barrio de Los Jerónimos, preguntando por Isabel Mateo. (18)
TRASPASOS Un buen negocio o admito socio capitalista café-bar o de vinos y comidas, todo en el mismo local. Razon: Santa Isabel 3, café bar "La Parral" da, Alfonso Guillamín.	Se venden tres motores eléctricos: uno de 15 caballos, otro de tres y otro de uno, y un triturador. Razon, esta Ad. de Murcia, a la espa da ministración.	Ama de cría para casa de los padres, de 22 años de edad, leche de veinte días, para dentro o fuera de la capital. Razon: Puerta de Orihuela, casa de Antonio Barba, aporador, preguntando por Esperanza García. (19)



He aquí un neumático bello que corre parejas con la perfección de su coche. La rodadura All-Weather le da la seguridad de agarrarse al camino y una marcha suave como si fuera sobre almohadones.

GOODYEAR

GRANDES ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL

Los Dueños de este Establecimiento tienen el Gusto de Ofrecerle a su Clientela y Público en General, su nuevo Local situado en la misma Plaza de la Cruz núm. 3 y Calle de Barrionuevo (frente al Horno de la Fuensanta) en donde podrán encontrar un amplio surtido en toda Clase de Artículos tanto en Confecciones como de pieza para la próxima temporada.

Garantizando que todo aquel que lo visite encontrará una rebaja considerable en todo aquello que compre.

No dejar de visitar estos Almacenes y os convencereis. No olvidar que están instalados en el Antiguo Edificio de la FEDERACION AGRARIA

BOMBON PECTORAL CERVERA

Infalible para curar la **TOS**

Venta en Farmacias y Droguerías

Caja grande 0,70 Caja pequeña 0,35

Servir al radioyente



Hacerle gozar de las maravillas de la radio: esto es lo que se propone PHILIPS al crear sus receptores, altavoces, válvulas y demás productos introducidos en todas partes del mundo por su sencillez, seguridad y belleza de línea. La Fábrica responde de todos sus aparatos, poniendo, además, a disposición de sus clientes un servicio esmerado que les garantiza en todo momento el buen funcionamiento de los elementos adquiridos.

PHILIPS

Pida a su proveedor, sin compromiso alguno, una demostración gratuita de todos los productos PHILIPS e infórmese sobre su sistema de ventas a plazos.

Mareos Nerviosidad Dolor de cabeza



¿Quien puede sentirse bien, con energía y buen humor si alige un molesto entorpecimiento como es el estreñimiento habitual?

Es natural que el intestino, convertido en un foco de putrefacción, albergue toda clase de enfermedades malignas, que luego se hacen difíciles o imposibles de curar.

Las Píldoras de Brandreth (purementemente vegetales) son un remedio de probada eficacia para todas las edades para normalizar el régimen diario del cuerpo tan necesario para la buena salud. Limpian eficazmente los intestinos, regulan las afecciones biliares excesivas y ayudan el funcionamiento normal del estómago e hígado, purificando así la sangre y protegiendo la salud.

Píldoras de BRANDRETH

Prótesis en cualquier farmacia o droguería. Las legítimas vienen en cajas ovaladas de lata dorada con la firma del Dr. Brandreth. Agentes en España: J. URIACH y C. S. A. - Bruch, 49, Barcelona

Lea todos los días EL LIBERAL

APARAJADORES DE OBRAS La mejor preparación, por lo especializado de sus enseñanzas, la realiza la Academia Soto Hidalgo, Desengaño, 27, Madrid. En Marzo comienza esta Academia los repases para los exámenes de Junio.

¿Sufrir usted del ESTÓMAGO? TOME DIGESTONA (Chorro)

Y TERMINARA SUS SUFRIMIENTOS VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS CAJA: 3 PSETAS Exigida la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y Medalla de Oro en la Exposición de Higiene de Londres.

plio dominio de los locales que lograron introducir el esférico seis veces en la puerta de los asturianos.

EN SEVILLA

El Betis gana al Coruña

Sevilla.—En el campo del Betis jugaron este equipo y el Deportivo de la Coruña.

Los locales salieron decididos desde el primer momento a conquistar los dos puntos que se ventilaban, y tras una lucha competidísima, en la que los béticos se mostraron superiores a sus adversarios, consiguieron la victoria por tres tantos a uno.

Los tantos del Betis se marcaron en la primera parte, y el de los coruñeses en la segunda, de penalty.

Situación de los equipos

Table with 10 columns: Equipos, J, G, E, P, F, C, P. Rows include S. Gijón, D. Alavés, Iberia, Sevilla, Valencia, D. Coruña, Real Oviedo, Real Murcia, Betis, Cultural.

Resultados de la primera división

EN MADRID

El Barcelona se aleja del primer puesto

Madrid.—Ayer tarde en Stadium Metropolitano ante más de veinte mil espectadores se celebró el encuentro entre el Barcelona F. C. y el Athletic local.

A las órdenes de Barrena los equipos se alinean de la siguiente forma:

Por el Barcelona: Urtiaga; Walter, Martí, Castillo, Guzmán, Arnaiz, Faura, Szstre, Golburu, Bestit y Farrera.

Por el Athletic lo hacen: Cabe, Illera, Ochandiano; Santos, Ordóñez, Artega, Lecube, Marín, Cisgo Cuesta y Cost.

El primer gol sobreviene a los cuatro minutos de juego y se lo apuntan a su favor los madrileños, por mediación de Ordóñez de un soberbio chut que dobló las manos del portero catalán penetrando en la portería.

Minutos después un chut de Cisgo, mereció el gol, pero el balón se estrelló contra el palo cuando ya estaba completamente batido Urtiaga.

A los veinte minutos sobreviene el empate.

Se tira un corner contra el Athletic y el balón cae a pocos metros de la puerta, arrojándose uno ligero que los jugadores catalanes sujetan al portero madrileño y sin saber quien impulsó la pelota ésta

va a la puerta, concediendo el arbitro el gol.

Sigue el juego con un ligero dominio de los madrileños que juegan con mucho tesón.

Pocos minutos después del empate sobreviene el segundo gol de los catalanes marcado por Golburu de un bonito chut en la terminación de una jugada personal.

El empate viene a los diez minutos producto de un penalty injusto con que Barrena castiga a los catalanes.

Y así finaliza la primera parte, con el empate a dos goles.

En el segundo tiempo dominó más el Athletic que mereció marcar tantos, pero la lentitud y falta de decisión de la delantera evita que subiera a su favor el marcador.

El Barcelona jugó con apatía en esta mitad de tiempo, procurando únicamente por defenderse más que por atacar.

A los veinte minutos el arbitro concedió otro penalty al Athletic, por arrojarse unas manos de Walter. El encargado de su ejecución fué Costa, que de esta forma consiguió el tanto de desempate.

El partido terminó con la victoria de los atléticos por tres a dos.

EN SANTANDER

El Madrid batido en el Sardinero

Santander.—En los campos de Sport del Sardinero se jugó este encuentro de Liga entre el Real Madrid y el Racing local.

A presenciar la lucha acudió numeroso público.

La contienda fué reñida y emocionante. El equipo madrileño no pudo prodigar su juego debido a la incomodidad y entusiasmo con que lucharon los de casa, que anularon por completo a los madrileños.

Al fin llegar el encuentro el marcador señalaba un dos a cero favorable a los racinguistas.

EN IRUN

Un lío en el Stadium Gal

Irún.—La contienda a dirimir entre el Athletic bilbaíno y el Real Unión había despertado extraordinaria expectación, así que a la hora de dár comienzo el partido el Stadium Gal se encontraba completamente invadido por la afición, entre la que se contaba numerosos admiradores del equipo forastero venidos de Bilbao en trenes especiales y autocars.

Bajo las órdenes de Insausti los equipos se alinean:

Por el Athletic: Bla co; Caraga, Castellano; Garibayeta, Miguñeta, Roberto; Lafuente, Iraragorri, Unamuno, Chirri y Gorostiza.

Real Unión: Emeri; Aiza, Alda; Gamberona, Rene, Malla; Zagarratza; Reguero, Urziberea, Alfaro y Garmentia.

Los equipos comenzaron a jugar

dando muestras de gran nerviosismo pero poco a poco los ánimos de los equipiers fueron serenándose y el público tuvo ocasión de admirar muy buenas jugadas, haciéndose juego muy nivelado.

Después de una primera parte llena de emoción, que tuvo al público de uno y otro bando en continuo sobresalto el arbitro señaló el empate a un gol.

En la segunda parte el juego se lleva a gran tren por los dos equipos.

Los irundarras hacen considerables esfuerzos por conseguir la victoria y los bilbaínos no se dejan arrastrar el triunfo, por lo que la lucha sigue tan emocionante como la desarrollada en la primera parte.

Pero en medio del entusiasmo general, y cuando los ánimos se hallaban más caldeados un incidente vino a poner fin al partido.

René hace una falta a Roberto, lo que origina una discusión entre estos jugadores en la que también toman parte otros elementos de ambos equipos. Interviene el arbitro y expulsa a René del terreno de juego.

El público que ha seguido el incidente, protestando al ver que se expulsa a su gran René invade el campo tratando de agredir al arbitro.

La fuerza pública tuvo que intervenir para apaciguar los ánimos.

Insausti suspendió el partido, negándose a reanudarlo a pesar de los requerimientos de la autoridad.

René fué sacado en hombros por la afición.

EN BILBAO

La Real Sociedad derrotada

Bilbao.—En Ibañeta los areneros recibieron la visita de la Real Sociedad.

En el primer partido estos equipos empataron a cuatro goles.

En el partido de ayer el juego fué interesante y distraído, pues los dos equipos lucharon tenazmente por la victoria que se resolvió a favor del Arenas por tres a uno.

El acierto de la delantera arenara prodigando los ataques les valió la victoria.

EN BARCELONA

Barcelona.—En un partido muy disputado, en que la lucha fué muy dura que el arbitro no supo impedir, el Deportivo Español venció al Europa por dos goles a uno.

El gol europeo lo obtuvo Bestit.

Situación de los equipos

Table with 10 columns: Equipos, J, G, E, P, F, C, P. Rows include Athletic B., Barcelona, Español, Arenas, Real Unión, Real Madrid, Real Sociedad, Athlético M., Racing S., Europa.

Resultados de la tercera división

EN CARTAGENA

Cartagena.—En el campo del Almar el Orións jugaron en partido para el campeonato de la tercera Liga con el Deportivo de Castellón.

El encuentro fué muy interesante, venciendo los locales por tres goles a dos.

Otros partidos

La Copa de Guipúzcoa

Pamplona.—En un partido interesantísimo para la Copa de Guipúzcoa contendieron el domingo el Tolosa y el Osasuna.

El partido terminó en un empate a cero gol.

Partidos amistosos

En Javait Viejo

El domingo jugaron en el campo Hellín-Sánchez la Unión Deportiva Javait Viejo Nora y el Raya F. C.

El partido terminó con la victoria de los locales por cinco a tres.

Destacaron por los vencidos el delantero centro Prieto y el portero Campillo, y por los vencedores Beltrán, Gómez, Pepico y Pío.

La temporada hípica

La carrera de caballos en Madrid

Madrid.—Ayer se inauguró en el Hipódromo la temporada hípica.

En la primera carrera, de tres mil metros, ganó el caballo «Manto de Cur» que invirtió en el recorrido tres minutos y cuarenta y dos segundos.

La segunda carrera, premio «Retiro» con un recorrido de mil seiscientos metros fue ganada por el caballo «Pitau», en un minuto y cuarenta y seis segundos.

La tercera, premio «Recolatos» con dos mil doscientos metros de recorrido lo ganó el caballo «Atlántida» en dos minutos y veintiocho segundos.

ESPECTACULOS

CIRCO VILLAR.—A las 6:35 y a las diez y cinco, «Filomeno deportista», «La señal del peligro» y «La virtud del amor».

MEDIA LUNA CINEMA.—Desde las cinco y media, «Véoz como el rey» y «El remolque».

CINE POPULAR.—Desde las cinco y media, «Sansón y Dalila» y «De cowboy a rey».

SALON SPORT VIDAL.—Desde las cinco y tres cuartos, «Los muñecos» y «Se cruzó en mi camino».

CAFE ORIENTAL.—A las dos y media, seis y media, y diez y media, Dorotella y Anita Flores.

FINANCIERAS

Table with 2 columns: Amortizable 4%, Amortizable 5%, Interior, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras, Dólares, Liras, Francos suizos.

Letras de luto

Defunción y entierro

El domingo dejó de existir en esta capital el que fué en vida nuestro respetable amigo el jefe de comedor del Hotel Reina Victoria, don Andrés Salas Cus, persona muy estimada por sus bellas cualidades.

Su entierro se ha efectuado desde la parroquia de nuestra Señora del Carmen, asistiendo numeroso y distinguido acompañamiento, en el que desahacaba una nutrida representación del Comercio de esta plaza.

A su afligida esposa doña Josefa Alcaraz, hijos nuestros amigos don Antonio, director del Banco Central de Archena; don José, profesor de música; don Ernesto, del Comercio, y doña Fuensanta, hijas políticas, nietos y demás familia les enviamos nuestro sentido pésame.

Aniversario

Hoy día 11, se cumple el primer aniversario de la muerte del que fué nuestro estimado amigo el ingeniero agrónomo don Adolfo Virgili Vidilla.

Con tan triste motivo serán aplicadas todas las misas que se digan esta mañana en el templo parroquial de San Juan, después de la doce se oficiará un solemne responso.

A su afligida esposa, hijos y demás distinguida familia les repetimos la expresión de nuestro sentimiento.

Conferencias extracladas

11. (Varias horas)

Valencia.—El día 3 del mes actual se recibió en la Jefatura de vigilancia una orden del Juzgado de instrucción del regimiento de Húsares de Pavía interesando la busca y captura del recluta voluntario Enrique Soriano.

El pasado viernes Roberto Vallés, conductor de los automóviles del servicio de Toledo presentó una denuncia manifestando que en la plaza de Zocodover un individuo le había alquilado el automóvil, diciéndole que le daría doscientas pesetas si le trasladaba inmediatamente a Valencia y además le pidió veinte duros que se los resitiera tan pronto como llegase, lo que no cumplió, desapareciendo.

Ayer fué detenido el recluta disfrazado de mujer.

Segovia.—Se han incorporado a la Academia de Artillería los alumnos que fueron expositados en febrero por la policía.

Barcelona.—En los Circuitos

políticos se asegura, según publica un periódico de la noche, que el señor Cambó ha adquirido la propiedad del diario «El Sol» en 7.500.000 pesetas. También se asegura que el exministro tiene opción a la compra de «La Voz» por espacio de un año.

Tetuán.—Una plaga de langosta ha detenido el expreso durante dos horas en la línea férrea de Casablanca a Fez. El expreso tuvo necesidad de detenerse en Tizza pues sus ruedas patinaban sobre los cuerpos de los insectos.

Ciudad del Vaticano.—En la Sala del Consistorio a presencia del Papa se dió lectura al decreto donde se relatan los milagros para la canonización de Catalina Phomes, religiosa del monasterio de Santa María Magdalena de Palma de Mallorca.

Barcelona.—El Sindicato libre de obreros profesionales panaderos ha acordado ir a la huelga el próximo lunes como protesta por haber sido privados los Comités paritarios de sus atribuciones en la aplicación de sanciones por infracción en las bases de trabajo, circunstancia que ha motivado el incumplimiento de las mismas por parte de los patronos.

El mismo acuerdo han adoptado los Sindicatos de Granollers, Badalona y Vich.

LA RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

Madrid.—Se ha facilitado en la «Gaceta» el texto del decreto relativo a la rectificación del Censo. El preámbulo del decreto dice así:

«Señor, la necesidad de que en todo momento haya un censo que extirpemente la situación del Cuerpo electoral del país obligo a establecer en la ley de 8 de Agosto de 1907 un sistema de renovaciones de censo, combinado con rectificaciones anuales.»

Segundo.—No se dispondrá de elementos adecuados para la actuación del sufragio, si no se procede a realizar la rectificación que en el año presente corresponde efectuar, según disposición reciente, pero al propio tiempo tampoco quedaría completa la medida si al ordenar que comenzaran los trámites no se tuvieron en cuenta otras que exigen, muy especialmente las relacionadas con la nueva constitución de las Juntas del Censo electoral y a la diferencia de electores plenos y electores locales, y la referente a la revisión del mismo Censo, no de período bienal, sino en la forma anual que la ley fijaba y debe por ahora mantener, a reserva de lo que se ordene en el caso o que se estingue procedente.

Si a otras circunstancias y con simples retoques al presente decreto aspira a procurar la lista del Censo cuya pureza constituye una garantía de que la consulta a los electores será firme expresión de la voluntad del país.

Después se publica el articulado en el que se expone la forma de llevar a la práctica la formación del Censo.

El decreto contiene también dos disposiciones transitorias.

En la última dice que los jefes provinciales de Estadística deberán hacer las listas con arreglo a la revisión del año 1928 y las que figuren publicadas en el año en curso, libres de limitación e indicando en ellas las palabras «elecciones locales».

Advertisement for Doña María de la Concepción Osetta Caparrós, widow of Molera, with details of her death and funeral arrangements.

Advertisement for Doña Dolores Pastor Román, widow of Clares, with details of her death and funeral arrangements.

Advertisement for Doña Isabel Martínez Tornel, widow of Don Antonio Zamora Gil, with details of her death and funeral arrangements.

Advertisement for hernia treatment, titled 'A LOS HERNIADOS (quebrados)', describing the benefits of the 'VIDA' apparatus.

Advertisement for PILAS SECAS (dry cells) and PERTRIX, highlighting their economic and durable nature.

Advertisement for hernia treatment using electricity, titled 'TRATAMIENTO CIENTIFICO Y RACIONAL de LA HERNIA por la ELECTRICIDAD'.

Advertisement for 'Fabricación de pan de lujo' (luxury bread) from the 'Tahona de Sta. Eulalia'.

Advertisement for 'INGENIEROS AGRONOMOS' (agricultural engineers) and 'CALEFACCIONES SANEAMIENTO y FUMISTERIA' (heating, sanitation, and plumbing).

Advertisement for 'JARA CARRILLO', a delicious Spanish liqueur made from fruit.